

### III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Primera Instancia número Uno de Murcia

**3359 Expediente de dominio, exceso de cabida 1.082/2012.**

Doña Ana Isabel González Peinado, Secretario/a del Juzgado Primera Instancia número Uno de Murcia.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio, exceso de cabida 1.082/2012 a instancia de don Blas Rojo Garnés, Antonia Rojo Garnés, José Ignacio Rojo Garnés expediente de dominio de las siguientes fincas:

1.- Urbana, una casa compuesta de catorce vigadas, situada en el término de Murcia, partido de Corvera, paraje de La Murta, tiene de superficie con sus ejidos cuatro áreas y tres centiáreas, aunque según la última medición y la Gerencia del Catastro de Murcia, cuenta con una superficie de suelo de ochocientos noventa y siete metros cuadrados (897 m<sup>2</sup>), ocupando la vivienda una superficie de ciento cuarenta metros cuadrados, con palas dicha tierra, antes una higuera además. Dicha vivienda de planta baja o de tierra, fue ampliada en cuanto a su superficie construida en ciento dieciocho metros cuadrados, hasta alcanzar un total de doscientos cincuenta y ocho metros cuadrados, encontrándose distribuida en varias dependencias y dos almacenes – ochenta y ocho metros cuadrados la vivienda propiamente dicha, diez metros cuadrados un almacén y ciento sesenta metros cuadrados al restante almacén, todo ello dentro de los linderos y descripción de la finca sobre la que se levanta. Linda todo: Norte, calle Casas Abajo y Francisco Garnés Sánchez; Sur, o frente, Miguel Fernández Conesa, calle San Ignacio por medio que atraviesa la finca y Antonio García López y otro CB; Este, José Antonio Alarcón González y Blas Noguera Rojo; y Oeste, José Manuel Sola Pérez, Antonio García Conesa, Antonio García López y otro CB.

Inscripción: Lo está únicamente en cuanto a una superficie de suelo, de cuatrocientos tres metros cuadrados (403 m<sup>2</sup>), al folio 161 del libro 40 de la Sección 13.ª, finca registral num. 2.990, del Registro de la Propiedad Núm. Seis de Murcia.

Referencia catastral: la citada parcela se encuentra identifica con las parcelas catastrales número 7784401XG5878S0001HQ, 7783103XG5878S0001JQ y 7883803XG5878S0001FQ.

2.- Un trozo de tierra secano, en parte urbana y en parte rústica, en término de Murcia, partido de Corvera, paraje de La Murta, que tiene una superficie de once áreas y dieciocho centiáreas o mil ciento dieciocho metros cuadrados, aunque según la última medición y la Gerencia del Catastro de Murcia, ocupa una superficie de mil ochocientos treinta metros cuadrados (1.830 m<sup>2</sup>). Linda actualmente: Norte, José Garnés Soler; Sur, Calle Casas Abajo; Este, Rambla y Antonia Rojo Garnés; y Oeste, Calle Casas Abajo.

Inscripción: lo está únicamente en cuanto a una superficie de mil ciento dieciocho metros cuadrados (1.118 m<sup>2</sup>), al folio 163 del libro 40 de la Sección 13.ª, finca registral núm. 2.991 del Registro de la Propiedad número Seis de Murcia.



Referencia catastral: la citada parcela se encuentra identificada con las parcelas catastrales número 7683304XG5878S0001LQ y parcela 17 del polígono 68 de Murcia.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Murcia, 25 de julio de 2012.—El/la Secretario/a Judicial.